



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

15 de enero de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: APHIS notifica nueva detección y ampliación de cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en California.	2
EE.UU.: Primer reporte científico del nematodo <i>Nanidorus renifer</i> , detectado en arándano cultivado y silvestre.....	3
Chile: SAG notifica oficialmente erradicación de <i>Ceratitis capitata</i> en la comuna de Las Condes (región Metropolitana).....	4
Uruguay: Picudo rojo de las palmas es observado alimentándose de frutos de tomate.	5

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: APHIS notifica nueva detección y ampliación de cuarentena de *Ceratitis capitata* en California.



C. capitata. Imagen: SINAVEF.

El 15 de enero de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) notificó la ampliación de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Alameda y Santa Clara, California, EE.UU.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y su área ha aumentado en distintas ocasiones.

Se señala que la ampliación actual, realizada por el APHIS y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), deriva de la detección de un espécimen silvestre de *C. capitata* (macho adulto) en una trampa instalada en un naranjo de una propiedad residencial ubicada en la localidad de Milpitas, condado de Santa Clara. Tras el hallazgo, el área bajo cuarentena aumentó 17 mi² (44.03 km²) sin cultivos hospedantes, por lo que la superficie regulada quedó establecida en 241 mi² (624.19 km²) con 58.76 acres (24 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo vid, frutales de hueso, olivo, naranja, chile y tomate).

El APHIS y el CDFA, junto con las autoridades locales de los dos condados referidos, implementan medidas y acciones para el control y contención de la plaga.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (15 de enero de 2026). APHIS expands fruit fly (*Ceratitis capitata*) quarantine in California. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/news/program-update/aphis-expands-mediterranean-fruit-fly-ceratitis-capitata-quarantine-0>

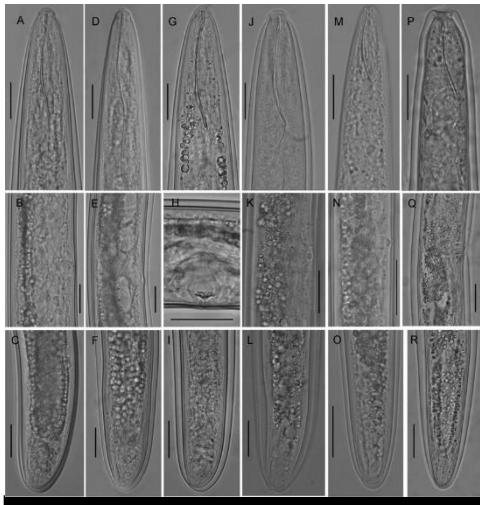
<https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2026-03.pdf>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Primer reporte científico del nematodo *Nanidorus renifer*, detectado en arándano cultivado y silvestre.



Características de hembras de Trichodoridae.

Créditos: Li X. et al., 2020.

El 14 de enero de 2026, investigadores de la Universidad Estatal de Pensilvania publicaron el primer reporte (en EE.UU. y en el continente americano) del nematodo fitoparásito *Nanidorus renifer*, el cual fue detectado infectando plantas de arándano (*Vaccinium* spp.), en dicho estado.

Se refiere que *N. renifer* (conocido coloquialmente como nematodo de la raíz corta) tiene una amplia gama de hospedantes, que incluye diversos cultivos de importancia económica.

El hallazgo derivó de una encuesta realizada entre

2023 y 2025, con el objetivo de evaluar las poblaciones de nematodos fitoparásitos en los campos comerciales de arándano de Pensilvania. Los resultados revelaron la presencia de *N. renifer* en el 50% de los condados encuestados, en densidades de 4 a 56 especímenes/100 cm³ de suelo. Un muestreo posterior también confirmó la identificación de esta especie en plantas silvestres de arándano.

En el contexto nacional, *N. renifer* (sin. *Paratrichodorus renifer*; Dorylaimida: Trichodoridae) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este fitopatógeno ha sido reportado previamente sólo en dos países de África: Sudáfrica y Malaui (GBIF, 2026).

Referencia:

Consoli E. et al. (14 de enero de 2026). Occurrence of the stubby root nematode, *Nanidorus renifer*, in cultivated and wild blueberry (*Vaccinium* spp.) plants in Pennsylvania, USA. Plant Health Progress. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PHP-11-25-0252-BR>

DIRECCIÓN EN JEFE

 Chile: SAG notifica oficialmente erradicación de *Ceratitis capitata* en la comuna de Las Condes (región Metropolitana).



C. capitata. Imagen: SAG.

El 15 de enero de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) notificó la erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la comuna de Las Condes (provincia de Santiago, región Metropolitana) y la declaratoria correspondiente de zona libre de la plaga.

El área regulada se estableció en marzo de 2025, tras la detección del insecto en la demarcación referida.

El instrumento regulatorio actual (Resolución Exenta No.

35/2026) establece que se declara libre de *C. capitata* al área reglamentada, la cual comprendía un radio de 7.2 km. Asimismo, la Resolución Exenta No. 36/2026 indica la finalización de la cuarentena aplicable al mercado de China, en el área comprendida en un radio de 27.2 km, en la comuna mencionada.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (15 de enero de 2026). Resoluciones Exentas No. 35 y 36/2026: Declaran libre de la mosca del Mediterráneo al área regulada que se indica. Recuperado de:

<https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/RESOLUCI%C3%93N%20EXENTA%2035.2026%20%287%2C2%20km%29.pdf>

<https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/RESOLUCI%C3%93N%20EXENTA%2036.2026%20%2827%2C2%20km%29.pdf>

<https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-concluye-con-exito-campana-de-erradicacion-de-mosca-de-la-fruta-en-las-condes>

DIRECCIÓN EN JEFE



Uruguay: Picudo rojo de las palmas es observado alimentándose de frutos de tomate.



Picudo observado. Imagen: Equitec.

El 14 de enero de 2026, a través del portal Montevideo, se dio a conocer que un coleóptero con las características del picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*) fue observado alimentándose de tomate, en Uruguay.

Se señala que, un video difundido por la empresa Equitec (dedicada al control de plagas), muestra al espécimen referido en el interior de un fruto de tomate, al que ha consumido parcialmente.

Se resalta que tal hecho aislado no indica que el tomate sea un hospedante del insecto, pues este puede presentar comportamientos oportunistas de alimentación en presencia de tejidos blandos, azúcares o humedad, pero su ciclo biológico se desarrolla exclusivamente en las palmeras.

En el contexto nacional, *R. ferrugineus* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencia:

Portal Montevideo (14 de enero de 2026). ¿Es para preocuparse?: descubren picudo rojo comiendo tomate. Recuperado de: <https://www.montevideo.com.uy/Ciencia-y-Tecnologia/-Es-para-preocuparse--descubren-picudo-rojo-comiendo-tomate-uc949360>

<https://www.facebook.com/reel/1439741680880694>